



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

Especificaciones Técnicas Servicio de Asesoría y Consultoría en Redes

El servicio debe cumplir con el siguiente detalle:

121 (ciento veinte y una) horas anuales de Consultoría de ingeniería avanzada para:

- Consultoría de redes; ✓
- Consultoría de activos de conectividad;
- Consultoría de Fortinet; ✓
- Consultoría de Zimbra; ✓
- Diseño y revisión de arquitecturas. ✓

48 (cuarenta y ocho) horas anuales de Consultoría Técnica Especializada para:

- Revisión semanal de funcionamiento de Zimbra y FortiMail;
- Revisión semanal de funcionamiento del Cluster de Fortinet;
- Seguimiento de funcionamiento de la consola del software antivirus; ✓
- Tareas de creación/revisión de listas de mail;
- Seguimientos de eventos menores.

48 (cuarenta y ocho) horas anuales de Asistencia Técnica para:

- Asesoría para la instalación de activos de comunicaciones;
- Relevamiento/diseño de tendidos de cableado;
- Diseño de obras menores de tendido de cableado;
- Planificación de instalación de software antivirus. ✓

Plazo de prestación del servicio: la provisión del servicio iniciará el 1er. día hábil del mes inmediato posterior a la generación de la orden de provisión y se extenderá por el período de 12 meses consecutivos. ✓

Abog. Sergio A. R. PETROCCHI
Asesor Legal (Subrog.)
Secretaría de Gobierno

Alejandro E. Temporelli
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones
Subrogante
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO